



Rechazan en el Congreso de la Unión la jornada laboral de 40 horas



Ciudad de México (ADN/Arturo Hernández) – La propuesta de reducir la jornada laboral a 40 horas por semana fue rechazada por el pleno del Congreso de la Unión, confirmó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**. El dictamen había sido aprobado en comisiones hace 18 meses y estaba a la espera de ser votado en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Según Monreal, todos los dictámenes que no fueron aprobados, a excepción de los que forman parte de las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron descartados, lo que significa que el proceso deberá comenzar de nuevo. Esto implica que se tendrá que presentar una nueva iniciativa para que el tema de la jornada laboral reducida regrese al debate legislativo.

El rechazo del dictamen no significa un punto final, sino un reinicio del proceso. Ahora, los legisladores que apoyan la reducción de la jornada laboral deberán trabajar en la presentación de una nueva propuesta que contemple los puntos críticos y beneficios de la medida.

Este debate, que ha estado presente desde el año pasado, se perfila como uno de los ejes de discusión en el ámbito laboral, y su resolución podría marcar un cambio significativo en las condiciones laborales del país.